

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de juego.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Susejoca, S.L.

NIF: B91136416.

Expediente: 21/1290/2011/M.

Fecha: 1.12.2011.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Materia: Juego.

Infracciones: Art. 25.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del juego y apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sanción propuesta: Multa de 800 euros.

Plazo de alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Huelva, 23 de diciembre de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de 3 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, referente a la publicación de determinados actos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y dado que la notificación personal en el domicilio del interesado ha resultado infructuosa, por el presente anuncio se procede a notificar al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla, en el plazo indicado.

Interesado: Manuel González Delgado.

Expediente: IP-06-11.

Acto notificado: Acuerdo inicio expediente disciplinario.

Plazo: 10 días hábiles para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

Sevilla, 3 de enero de 2012.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se

aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 24 de febrero de 2010.

Beneficiaria: Rocío Ruiz Cobos.

Expte.: MA/CTI/00089/2011.

Importe: 4.875.

Málaga, 14 de diciembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 24 de febrero de 2010.

Beneficiaria: Almudena Rodríguez González.

Expte.: MA/CTI/00022/2011.

Importe: 3.750.

Beneficiario: Antonio Margán Vergel.

Expte.: MA/CTI/00125/2011.

Importe: 4.750.

Beneficiaria: Carmen Aragón Cruz.

Expte.: MA/CTI/00148/2011.

Importe: 4.750.

Beneficiaria: Antonia Gómez Baca.

Expte.: MA/CTI/00165/2011.

Importe: 4.750.

Beneficiaria: Florencia Sabattini Piselli.

Expte.: MA/CTI/00167/2011.

Importe: 24.100.

Málaga, 20 de diciembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la concesión de subvenciones del Programa de Orientación Profesional al amparo de las Órdenes que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvencio-

nes, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por la que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, así como en el Título VII, artículo 123, del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2011, al amparo de la Orden de 26 de diciembre de 2007, por la que se desarrollan los Programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción, Acciones Experimentales, Estudios y Difusión sobre el Mercado de Trabajo, Experiencias profesionales para el Empleo y Acompañamiento a la Inserción, establecidos por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, y se determinan las bases reguladoras de concesión de ayudas para su ejecución.

Las subvenciones a que dan lugar las Resoluciones de concesión se han realizado con cargo al crédito cifrado en la Sección 1431 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 32L «Empleabilidad, Intermediación y Fomento de Empleo», y con indicación en las aplicaciones expresadas seguidamente y otorgadas a favor de las entidades que a continuación se especifican:

Expediente: AL/OCO/00002/2011.

Beneficiario: Ayuntamiento de Pulpí.

Cuantía: 67.081,31 €.

Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311804.76310.32L.7 (50.310,98 €).

3.1.14311804.76310.32L.9.2012 (16.770,33 €).

Expediente: AL/OCO/00005/2011.

Beneficiario: Asociación de Vecinos «La Traña».

Cuantía: 73.179,61 €.

Proyecto o servicio: Orientación profesional para personas desempleadas con riesgo de exclusión.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311804.78310.32L.5 (54.884,71 €).

3.1.14311804.78310.32L.7.2012 (18.294,90 €).

Expediente: AL/OCO/00006/2011.

Beneficiario: Diputación Provincial de Almería.

Cuantía: 222.679,44 €.

Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311804.76310.32L.7 (167.009,58 €).

3.1.14311804.76310.32L.9.2012 (55.669,86 €).

Expediente: AL/OCO/00007/2011.

Beneficiario: Fundación Mediterránea-Empresa Universidad de Almería.

Cuantía: 203.758,16 €.

Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311804.78310.32L.5 (152.818,62 €).

3.1.14311804.78310.32L.7.2012 (50.939,54 €).

Expediente: AL/OCO/00008/2011.

Beneficiario: Ayuntamiento de Adra.

Cuantía: 135.452,28 €.

Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311604.76301.32L.0 (101.589,21 €).

3.1.14311604.76301.32L.0.2012 (33.863,07 €).

Expediente: AL/OCO/00009/2011.

Beneficiario: Ayuntamiento de La Mojonera.

Cuantía: 67.339,12 €.

Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311804.76310.32L.7 (50.504,34 €).

3.1.14311804.76310.32L.9.2012 (16.834,78 €).

Expediente: AL/OCO/00010/2011.

Beneficiario: Ayuntamiento de Fiñana.

Cuantía: 73.249,61 €.

Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311804.76.310.32L.7 (54.937,21 €).

3.1.14311804.76.310.32L.9.2012 (18.312,40 €).

Expediente: AL/OCO/00013/2011.

Beneficiario: Consorcio Escuela del Mármol de Fines.

Cuantía: 105.012,73 €.

Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311804.74310.32L.9 (78.759,55 €).

3.1.14311804.74310.32L.0.2012 (26.253,18 €).

Expediente: AL/OCO/00014/2011.

Beneficiario: Ayuntamiento de Huércal-Overa.

Cuantía: 83.327,04 €.

Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311804.76310.32L.7 (61.745,28 €).

3.1.14311804.76310.32L.9.2012 (20.581,76 €).

Expediente: AL/OCO/00015/2011.

Beneficiario: Ayuntamiento de Chirivel.

Cuantía: 73.249,61 €.

Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311804.76310.32L.7 (54.937,21 €).

3.1.14311804.76310.32L.9.2012 (18.312,40 €).

Expediente: AL/OCO/00016/2011.

Beneficiario: Ayuntamiento de Berja.

Cuantía: 67.145,47 €.

Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311804.76310.32L.7 (50.359,10 €).

3.1.14311804.76310.32L.9.2012 (16.786,37 €).

Expediente: AL/OCO/00017/2011.

Beneficiario: Ayuntamiento de Serón.

Cuantía: 73.249,61 €.

Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311804.76310.32L.7 (54.937,21 €).

3.1.14311804.76310.32L.9.2012 (18.312,40 €).

Expediente: AL/OCO/00018/2011.

Beneficiario: Ayuntamiento de Macael.

Cuantía: 67.145,47 €.

Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311804.76310.32L.7 (50.359,10 €).

3.1.14311804.76310.32L.9.2012 (16.786,37 €).

Expediente: AL/OCO/00023/2011.

Beneficiario: Ayuntamiento de Vîcar.

Cuantía: 122.295,32 €.

Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311804.76310.32L.7 (91.721,49 €).
3.1.14311804.76310.32L.9.2012 (30.573,83 €).

Expediente: AL/OCO/00024/2011.
Beneficiario: Asociación Almería Acoge.
Cuantía: 53.021,90 €.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para personas desempleadas con riesgo de exclusión.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311604.78300.32L.8 (39.766,43 €).
3.1.14311604.78300.32L.3.2012 (13.255,48 €).

Expediente: AL/OCO/00025/2011.
Beneficiario: ASEMPAL.
Cuantía: 135.382,26 €.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311604.78300.32L.8 (101.536,70 €).
3.1.14311604.78300.32L.3.2012 (33.845,56 €).

Expediente: AL/OCO/00026/2011.
Beneficiario: COAG-Almería.
Cuantía: 118.233,57 €.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311804.78310.32L.5 (88.675,18 €).
3.1.14311804.78310.32L.7.2012 (29.558,39 €).

Almería, 27 de diciembre de 2011.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/00419/2007 (fecha solicitud: 31.1.2007).
Entidad: C.L. Bebe, S.L.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 25.10.2011.

Málaga, 20 de diciembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resul-

tado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/00598/2009 (fecha solicitud: 30.1.2009).
Entidad: Alcoholado Navarro, Juan.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 28.11.2011.

Expediente: MA/TPE/00771/2009 (fecha solicitud: 22.7.2009).
Entidad: Sierralin, S.L.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 28.11.2011.

Expediente: MA/TPE/00799/2009 (fecha solicitud: 24.7.2009).
Entidad: Distribuciones J.N.H. Agalam, S.L.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 28.11.2011.

Expediente: MA/TPE/01271/2009 (fecha solicitud: 31.7.2009).
Entidad: Ajivaco Inversiones, S.L.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 29.11.2011.

Expediente: MA/TPE/01072/2009 (fecha solicitud: 30.7.2009).
Entidad: Yelow Telecom, S.L.U.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 29.11.2011.

Málaga, 20 de diciembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en la Avda. de la Constitución, número 18, de Sevilla.

Núm. Expte.: 013/11 (0472412645744).
Interesado(a): Gráficas Hermanos López, S.L.
NIF.: B41281197.
Último domicilio: C/ Química, 19 (41015-Sevilla).
Acto administrativo: Liquidación.
Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 12.409,00 €.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 29 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia